

CPE No. 11-9-2023-030335 - DESIGNACIÓN DE COMITÉ ESTRUCTURADOR COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL

Administracion Documentos <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Lun 26/06/2023 8:49

Para: Monica Andrade Rios <moandrade@sena.edu.co>

CC: Monica Andrade Rios <moandrade@sena.edu.co>; Nathaly Pardo Rodríguez <npardor@sena.edu.co>; Jeison Andrés Plazas Romero <plazasr@sena.edu.co>; Mario Alfonso Castillo Vanegas <cvmario@sena.edu.co>; Armando Correa Mantilla <acorream@sena.edu.co>; MPINZONS@SENA.EDU.CO <MPINZONS@SENA.EDU.CO>; Lina Maria Barragán Rivera <lbarraganr@sena.edu.co>; Elodia Cardenas Camelo <ecardenasca@sena.edu.co>

📎 2 archivos adjuntos (930 KB)

C.E.(FRM) - 11-9-2023-030335-(11)-119211 + (E) MONICA ANDRADE RIOS DESIGNACI.tif; C.I.(FRM)-9-2023-030335-(11)-119211-+ (E) MONICA ANDRADE RIOS--DESIGNACIÓN DE.html;

Apreciado(a) * (E) MONICA ANDRADE RIOS

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
11-9-2023-030335	2023-02-241170	26/06/2023 7:52:15 a. m.

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN DE COMITÉ ESTRUCTURADOR COMPRA DE MATERIALES Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE GESTIÓN INDUSTRIAL

11-9211

Bogotá D. C.,

De: Mónica Andrade Ríos
Subdirectora (E.) Centro de Gestión Industrial

ASUNTO: Designación de Comité Estructurador del proceso que tiene por objeto: "Contratar la compra de materiales y elementos de ferretería para el mantenimiento del Centro de Gestión Industrial"

Cordial saludo,

Atendiendo lo señalado en el Manual de Contratación Administrativa Versión 05, publicado el 17 de noviembre de 2020, por Resolución No. 1-1470 de 2020, en su numeral 1.3.2. Comité Estructurador, se hace necesario realizar designación del comité estructurador. Este comité tiene la función de elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria de los procesos contractuales.

Igualmente, el comité estructurador es el responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.

Por lo anterior, se hace necesario la designación y comunicación del comité estructurador del proceso que tiene por objeto: " Contratar la compra de materiales y elementos de ferretería para el mantenimiento del Centro de Gestión Industrial", el cual quedará conformado de la siguiente manera:

FUNCIÓN - NOMBRE - Correo electrónico

Estructurador Jurídico-Nathaly Pardo Rodríguez -npardo@sena.edu.co

Estructurador Económico- Mario Castillo Venegas -cvmario@sena.edu.co

Estructurador Técnico –Mario Castillo Venegas - cvmario@sena.edu.co

Estructurador componente de SST-Armando Correa- acorream@sena.edu.co

Estructurador componente ambiental-MEIBY STEFANY PINZÓN MONROY-Mepinzons@sena.edu.co

Estructurador Estudios Previos, Estudios del Sector, Estudios de Mercado, Matriz de Riesgos- Mario Alfonso Castillo Venegas -cvmario@sena.edu.co

Por tanto, se les comunica y quedan notificados de la designación y se invita para el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el Manual de contratación.

Son funciones del comité estructurador las siguientes:

1. Estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.
2. El área financiera apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.
3. Presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso
4. La estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas. La designación de este comité la realizará el Ordenador del gasto.

Cordialmente,

Mónica Andrade Ríos
Subdirectora (E.) Centro de Gestión Industrial

Atentamente,



Grupo Administración de Documentos

Dirección General

servicioalciudadano@sena.edu.co

PBX:5461500

Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente